

VARONA ISSN: 0864-196X ISSN: 1992-8238 hildelisagp@ucpejv.rimed.cu Universidad Pedagógica Enrique José Varona

Hablemos del lenguaje

Domínguez García, Dra. C. Ileana Hablemos del lenguaje VARONA, núm. 76, 2023

Universidad Pedagógica Enrique José Varona Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360674839028



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



Heblemos del lenguaje

Hablemos del lenguaje

Dra. C. Ileana Domínguez García
Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José
Varona, Cuba
ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu

https://orcid.org/0000-0001-7474-1600



Estimados lectores:

Muchas veces me han preguntado sobre las similitudes y diferencias entre los verbos *visualizar*, *visibilizar* y *visionar*. Es por ello que quiero aclarar su significación y sus posibles usos, todos relacionados con el sentido de la vista, los cuales se emplean de manera impropia, como sinónimos de *ver*. El verbo *ver* es más general y se puede aplicar en multitud de contextos para la percepción de algo mediante la vista, Ej.: Te vi ayer. Te vieron hablando con la profesora. Vimos ese libro en la librería. Este verbo puede sustituir, según el contexto, a los verbos visualizar, visibilizar y visionar, aunque pierde los matices que estos aportan.

Por su parte *visualizar* significa hacer visible por algún procedimiento o dispositivo lo que normalmente no se puede ver a simple vista. Por ejemplo, en la mente, mediante gráficas o con algún dispositivo especial.

Son adecuadas las siguientes frases: El oscilógrafo visualiza el movimiento ondulatorio. El telescopio permite visualizar el cometa, que no se ve a simple vista. Con el mapa interactivo podemos visualizar los puntos donde se colocaron los carteles.

No es adecuado, en cambio, expresar: *El barco se visualizaba desde la costa* para expresar que se veía a simple vista.

El verbo *visibilizar* tiene como significado muy parecido a *visualizar*y en ciertos casos podrían valer ambas opciones; pero este último implica más precisamente el empleo de un aparato para hacer visible artificialmente lo que no puede verse a simple vista porque está oculto o es muy pequeño.

Por tanto, *visibilizar* también puede aplicarse en general a lo que está oculto y se le quiere dar relieve, sobre todo un problema o un grupo social, como en *Lanzan una campaña para visibilizar la situación de las mujeres refugiadas*.

El verbo *visionar* tiene un valor muy específico: examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo, etc. Por ello, se debe decir el visionaje de un audiovisual, cuando este implica su análisis.

Dr. C. Ileana Domínguez García

